

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE
LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE**

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que el señor(a) IDALBIS LEONOR CREUS MARTINEZ, identificado con cédula de Ciudadanía No. 36560482, expedida en ha suscrito con la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, los siguientes contratos de prestación de servicios:

Número de Contrato: CD20240109

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

Fecha de inicio: 2024-01-12

Fecha final: 2024-01-31

Valor del contrato: 1800000

Actividades:

Número de Contrato: CD20241161

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

Fecha de inicio: 2024-02-13

Fecha final: 2024-03-31

Valor del contrato: 4000000

Actividades:

Número de Contrato: CD20242450

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

Fecha de inicio: 2024-04-01

Fecha final: 2024-10-31

Valor del contrato: 14000000

Actividades:

Número de Contrato: CD20245449

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

Fecha de inicio: 2024-11-07

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha final: 2024-12-31

Valor del contrato: 4200000

Actividades:

Así mismo se certifica que la información contenida en el presente documento es verídica y corresponde a los datos proporcionados por el usuario.

Dado en la ciudad de Santa Marta, hoy lunes, 30 de diciembre de 2024, a las 03:05 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 95d5c8f086f5baf9aab555d5c9fad4cf

JARID YESID THOMAS PADILLA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO



CERTIFICAMOS

Que la señora IDALBIS LEONOR CREUS MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 36.560.482, de Santa Marta prestó sus servicios por medio de nuestra Cooperativa de trabajo Asociado "REDCARIBE CTA", en la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS desde 01 OCTUBRE de 2010 hasta el 27 de OCTUBRE 2011 desempeñando el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado el día 26 de Octubre 2011


REDCARIBE CTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
NIT 900.244.788

NACIRA BARRANCO MIRANDA
Dpto. Recursos Humanos

Cra. 50 No. 75 - 20 Of.: 202 Tel.: 3689786 - 3524935 Barranquilla - Colombia
Calle 167 No. 62-55 Tel.: 3688992 Bogotá D.C.

U. I. A.



NIT. 900 - 076338-5

**DE SERVICIOS
EFFECTIVOS**

Santa Marta, Septiembre 13 de 2010

Señor (a):
CREUS MARTINEZ IDALBIS LEONOR
Ciudad

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos informarle que el contrato de prestación de servicios suscrito entre el HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS y la COOPERATIVA DE SERVICIOS EFFECTIVOS SERVIEFFECTIVOS C.T.A, termina sus efectos jurídicos el día 30 de septiembre del presente año, tal como se encuentra estipulado en dicho contrato, generando en consecuencia la terminación de los procesos que la Cooperativa venía desarrollando con sus trabajadores asociados en el Hospital Universitario Fernando Troconis.

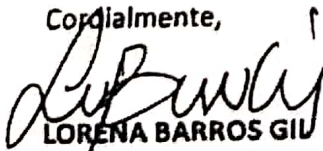
La terminación de los procesos implica el cese de las actividades desarrolladas por los asociados fundamentadas en el acuerdo cooperativo de trabajo asociado y detalladas, en su caso particular, en los convenios de trabajo, suscrito en el mes de Mayo del presente año.

En consecuencia su actividad como trabajador finaliza el 30 de septiembre de 2010. Sin embargo, su calidad de Asociado a la Cooperativa de Trabajo Asociado Serviefectivos CTA se mantiene, hasta tanto se genere cualquier de las causales establecidas en la ley para su terminación.

Dado que a partir de dicha fecha no se efectuarán pagos por compensaciones, para la Cooperativa no se genera la obligación de pago de los aportes a la Seguridad Social, razón por la cual dichos pagos de aportes serán de cargo suyo en su totalidad.

Si Ud. lo desea, puede efectuar sus pagos a la seguridad social a través de la cooperativa a partir del mes de Octubre consignando el 100% de estos a la cuenta corriente del Banco de Bogotá No. 151239423, a más tardar el tercer día hábil del mes.

Cordialmente,


LORENA BARROS GIL
Serviefectivos C.T.A.

sep. 29 / 10.

Vía 40 No. 69 - 138 Segundo Piso
PBX: 3602525 - 3688340 - 3680844 Cel: 3187123493
E-mail: serviefectivos_colombia@yahoo.com
Barranquilla - Colombia